



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

<b>47.º período de sesiones</b> <b><i>Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición</i></b>
<b>8-11 de febrero de 2021<sup>1</sup></b>
<b>PROGRAMA PROVISIONAL</b>

## **Duración de las intervenciones y participantes de alto nivel**

Los períodos de sesiones plenarias del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) posibilitan un diálogo y una interacción significativos entre las partes interesadas al proporcionar, entre otras cosas, un espacio para que los jefes de delegación presenten sus declaraciones oficiales, oralmente en sesión plenaria abierta o por escrito, si así lo prefieren. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (tres minutos como máximo, excepto en el caso de intervenciones realizadas por un ministro o un jefe de delegación de grupo o a nombre de un entero grupo regional) y pertinentes para el tema que se esté examinando. Si bien no está prevista la realización de declaraciones oficiales de larga duración, las exposiciones cuya extensión supere el tiempo asignado pueden compartirse electrónicamente a través de la Secretaría del CSA y publicarse en su sitio web público. Se utilizará un sistema de “semáforo” para ayudar a los delegados a gestionar el tiempo a su disposición.

Se ruega a todos los delegados que envíen sus declaraciones por correo electrónico a la dirección [cfs@fao.org](mailto:cfs@fao.org) al menos una hora antes de la sesión, de modo que puedan facilitarse a los intérpretes que las verterán en los seis idiomas oficiales de la FAO, así como publicarse en la sección de declaraciones (“Statements”) de la página web del 47.º período de sesiones del CSA (en el idioma original).

En el caso de que la delegación de un miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un ministro, un viceministro o un secretario de Estado (o equivalente), deberá informarse a la Secretaría para que otorgue a dicho jefe de delegación la debida prioridad protocolaria en la lista de oradores.

---

<sup>1</sup> Anteriormente programado del 12 al 16 de octubre de 2020.

## I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario (*para decisión*)
- b) Miembros del Comité (*para información*)
- c) Composición del Comité de Redacción (*para decisión*)

### Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/47/1/Rev.1: Programa provisional del 47.º período de sesiones del CSA (el presente documento)
- CFS 2021/47/Inf.1/Rev.1: Calendario provisional del 47.º período de sesiones del CSA
- CFS 2021/47/Inf.2/Rev.1: Guía para el 47.º período de sesiones del CSA
- CFS 2021/47/Inf.4: Miembros del Comité
- CFS 2021/47/Inf.13: Guía para la elaboración del informe final del 47.º período de sesiones del CSA

## II. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN: ELABORAR UNA DESCRIPCIÓN GLOBAL DE CARA A 2030 (*para información y debate*)

- a) Declaraciones de apertura a cargo de las siguientes personas, o sus delegados (que se publicarán en la página web de documentos del 47.º período de sesiones del CSA):
  - el Secretario General de las Naciones Unidas
  - el Presidente del CSA
  - el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
  - el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
  - el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA)
  - el Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).
- b) Discurso de apertura (*para información*)
- c) Presentación del 15.º informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN), titulado “Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030” (*para información y debate*)
- d) Declaraciones de los delegados

### Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/47/2: Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030 – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/47/Inf.14: Informe del GANESAN titulado “Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030”
- CFS 2021/47/Inf.15: Acto especial de alto nivel del CSA – Resumen de la Presidencia

### **III. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL: MARCO DE ACCIÓN DEL CSA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN CRISIS PROLONGADAS** *(para información y debate)*

La sesión brinda la oportunidad de hacer balance del uso y la aplicación del Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas, aprobado por el CSA en 2015.

- Documentos de antecedentes:  
CFS 2021/47/3: Acto temático mundial sobre el Marco de acción del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/47/Inf.16: Marco de acción del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas
- CFS 2021/47/Inf.17: Seguimiento del uso y la aplicación del Marco de acción del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas (Marco de acción del CSA) – Análisis realizado por la Secretaría de las aportaciones recibidas para fundamentar el acto temático mundial

### **IV. PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) DEL CSA PARA 2020-23** *(para decisión)*

- a) Actualización de la sección variable del PTPA del CSA para 2020-23 *(para decisión)*
- b) Proyecto de mandato para las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición *(para decisión)*

#### Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/47/4: Actualización de la sección variable del PTPA del CSA para 2020-23 – Con proyecto de decisiones
- CFS 2021/47/5: Mandato para la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición
- CFS 2021/47/6/Rev.1: Mandato para la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de decisiones
- CFS 2021/47/Inf.18: Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA (2019-2020)

### **V. APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA NUTRICIÓN** *(para decisión)*

La versión final de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, fruto de un dilatado e inclusivo proceso de negociación llevado a cabo por múltiples partes interesadas en el seno de un grupo de trabajo de composición abierta, se someterá al examen y la aprobación del pleno del CSA. La sesión representará asimismo una oportunidad para mantener un debate moderado sobre el proceso general de negociación, los elementos más significativos del proyecto de texto y las oportunidades para promover y acelerar la adopción e implementación de las Directrices a escala mundial, regional, nacional y local.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/47/7: Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición
- CFS 2021/47/8: Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición – Proyecto de decisiones

## **VI. OTROS ASUNTOS**

- a) Miembros y suplentes de la Mesa del CSA (*para decisión*)
- b) Disposiciones para los períodos de sesiones plenarios 48.º y 49.º del CSA (*para decisión*)
- c) Aprobación del informe final (*para decisión*)